

Riolobos, un caso de más de tautotoponimia

FRANCISCO JOSÉ CASILLAS ANTÚNEZ

RESUMEN

*El presente trabajo tiene como objetivo aportar nuevos datos que contribuyan al conocimiento de la toponimia prerromana de la región extremeña a partir de un macrotopónimo: Riolobos. La tautotoponimia preindoeuropea apenas ha sido estudiada en nuestra Comunidad. Sólo sería posible reseñar algunos artículos dispersos de diferentes autores, y más bien referidos a otros lugares de la Península. En este artículo, pues, abordamos la posibilidad de que el topónimo Riolobos no responda a la interpretación literal de “río de lobos”, sino que sea una alusión hidronímica magnificada por la reiteración de étimos de significados parejos, pero procedentes de distintas familias lingüísticas. Ello lo demuestra el paralelismo que la forma “lobo” guarda con una raíz *LUP- / *LUB- preindoeuropea de origen mediterráneo, pero que ha dado lugar a un topónimo que hablantes de la época de la dominación romana asociaron, por etimología popular y homofonía, al animal “lobo”. Fue, sencillamente, la respuesta del pueblo llano a la hora de explicar un significante cuya sustancia semántica ya no entendía, porque la lengua que lo creó había desaparecido a favor de otra.*

ABSTRACT

*The present work has as an objective to contribute to new data in order to increase the knowledge of the preroman toponymy of Extremadura starting with a macrotoponym: Riolobos. The so called pre-Indoeuropean tautotoponymy has hardly been studied in this region. It would be only possible to point out several articles that some authors have scattered, and most of them referring to other places in the Iberian Peninsula. Therefore, we approached in this article the possibility that afore mentioned toponym (Riolobos) doesn't fit to the classical translation as “wolves' river”, but to the hydronimic allusion magnified by the repeated use of etymons with the same meanings, but coming from different linguistic families. It is demonstrated by the parallelism that the term “wolf” keeps with the pre-Indoeuropean root *LUP / *LUB, originated in the Mediterranean area and that has produced a toponym which the speakers of the Roman period*

associated to "wolf", due to the phenomenon known as popular ethymology and homophony. It was the answer from ordinary people to explain a significant whose semantic essence was no longer understood, since the language from where the word carne, has been replaced by a new one.

Riolobos es un pequeño municipio de la provincia de Cáceres, situado concretamente en la comarca de Plasencia, que apenas alcanza los 1500 habitantes. No es, por tanto, un pueblo que sobresale por su importancia como centro administrativo o núcleo estratégico que distribuye una red de comunicaciones; pero sí es una localidad cuyo macrotopónimo ha inquietado a la Lingüística, y especialmente a la Toponimia, como más adelante veremos.

Se conoce muy poco de la historia de Riolobos. Hay indicios de que el pueblo puede estar construido sobre un asentamiento romano del que nada se sabe, pero algunas lápidas halladas en sus cercanías de las que dio noticias Paredes Guillén¹ y que fueron publicadas por el Padre Fita², la proximidad del pueblo a la Vía de la Plata y los pilares que se conservan del puente romano sobre el Arroyo de Riolobos en la misma calzada así parecen evidenciarlo. Su fundación como poblamiento rural estable debió de producirse a partir de mediados del siglo XII en torno al lugar de realengo de Galisteo, erigido en 1217 por Alfonso IX, con el fin de reforzar la frontera con Castilla, situada al otro lado de la Vía de la Plata, y de aprovechar la rica zona de pastos, agua y suelo para el cultivo intensivo como zona de doble economía ganadera y agrícola³. Pero dado que el macrotopónimo que los fundadores asignaron a este lugar, Riolobos, encierra una motivación de índole geotoponímica, como sostiene Bernal Estévez⁴, es muy difícil precisar más datos.

¹ PAREDES GUILLÉN, Vicente: *Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, Plasencia, 1886, p. 32.

² *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1896, tomo XXIX, p. 545.

³ GARCÍAMARTÍN, Bienvenido: *El paisaje agrario de la Tierra de Coria. Sus transformaciones e incidencias*, Salamanca, 1985, p. 505.

⁴ BERNAL ESTÉVEZ, Ángel: *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*, Cáceres, 1998, p. 258.

Hacia 1268 el pueblo, como el resto de las aldeas del Concejo de Galisteo, pasó de realengo a señorío, recayendo en el hijo de Alfonso X, Don Fernando de la Cerda. A mediados del siglo XV el señorío adquirió el rango de condado, y en 1631 de ducado. La asignación de esta dignidad está reflejada en el Catastro de Ensenada⁵, bajo la titularidad del Duque del Arco y Conde de Puerto Llano, quien sólo posee la jurisdicción y los derechos de alcabalas, según el Interrogatorio de la Real Audiencia⁶. Entre 1822 y 1829, coincidiendo con el reinado absolutista de Fernando VII, se realiza una nueva división administrativa de las provincias y Riobos, que siempre había pertenecido judicialmente a Galisteo, pasó a formar parte de la jurisdicción de Coria.

El topónimo interpretado literalmente es una alusión directa a un “río de los lobos”, del latín LUPUM ‘lobo’ como sugiere Paredes Guillén: “*Riobos: río de lobos*”⁷. Pero no parece que sea ésta la solución más convincente para explicar el nombre del lugar. El *Libro de la Montería* no dice nada al respecto de esta zona que, si por el topónimo nos dejáramos guiar, debería ser particularmente rica en este tipo de animales. El Interrogatorio es todavía más explícito, pues en la respuesta n° 53, referente a la caza mayor, explica que “*En el término de este lugar no se encuentra caza por hallarse muy desmontado [. . .] saliendo a echar las batidas a lobos en los tiempos que esta mandado, premiando al que mata alguno con lo que señala la Real Ynstrucción, sin que se pueda dar numero fijo de los que se matan en cada año en atención a ser mui corto*”⁸. La orografía tampoco es propicia para el hábitat del lobo, porque el lugar no está rodeado por un paisaje montuoso y agreste, sino todo lo contrario: “*Situado en una cañada, a la falda de una pequeña colina que le defiende de los aires norte y sur*”, como escribe Pascual Madoz⁹, que resume la descripción que casi medio siglo antes había realizado Tomás López: “*Está situado Riobos en una grande planicie entre dos sierros*

⁵ *Catastro del Marqués de la Ensenada*, libro 148, p. 99.

⁶ “Informe del Partido de Riobos”, *Respuestas al Interrogatorio de las visitas giradas por la Real Audiencia de la Provincia de Extremadura en 1790*, edición de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfageme, Badajoz, 1994, p. 431.

⁷ PAREDES GUILLÉN, Vicente: *Op. cit.*, p. 49.

⁸ *Respuestas al Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, *ibidem*, p. 439.

⁹ MADOZ, Pascual: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, Cáceres, 1955, tomo II, p. 148.

y por el oriente, norte y poniente es rodeado de un grande arroyo que nace de la sierra de Grimaldo y se entra en el río de Alagón [...]”¹⁰. Es decir, un terreno llano, ideal para el cultivo, ubicado en el centro del Valle del Alagón y rodeado por cursos de agua. Precisamente uno de ellos, el Arroyo de Riobobos, fue el que dio nombre al pueblo, acción nominativa interesante porque podemos considerar la hipótesis de que lobo no proceda del latín LUPUM, sino de una raíz y sus variantes preindoeuropeas, de origen mediterráneo occidental, con valor hidronímico, como *LUP-, *LUB-, *LUBIA, *LUPA, que han dado lugar a una serie de nombres que se han asociado etimológicamente al animal ‘lobo’ por la homofonía, etimología popular y reinterpretación, pero que están muy lejos de tal equivalencia, como expuso Luis Cortés: Lubien (río de Polonia), Luba (Lituania), Lupja (Rusia oriental), Lubiesca (Silesia), Lubina (Chequia), La Loublière (Francia, afluente del Cher), Lupow (Pomerania), Loban (este de Rusia), Lobe (lago y río de Letonia), etc.¹¹. Álvaro Galmés expone también numerosos ejemplos en España: Fuente¹ Lobo (Castellón), Lop y Lopera (Huesca), Lobeira (Coruña y Lugo), Llobregos (afluente del Sagre), Llobregat (río de Barcelona), Guadalupe y Guadiloba (Cáceres), Guadalupe (río de la provincia de Teruel), etc.¹². Es el mismo planteamiento que defiende Javier García Martínez, sólo que este autor observa una matización en la raíz prerromana hidronímica, pues debe diferenciarse el radical *SLEUB- ‘deslizarse, fluir’, de *LUPA o *LOVE que es ‘lo que se desliza’¹³. Como cabría esperar en los países en los que se había implantado el latín, estas raíces se cruzaron con el cotidiano y fácilmente reconocible LUPUM, descartado por Albert Dauzat para explicar los hidrónimos franceses que con-

¹⁰ LÓPEZ, Tomás: *La Provincia de Extremadura al final del siglo XVIII (1798)*, Mérida, 1991, p. 369.

¹¹ CORTÉS, Luis: “Lupianus hidronímico y antropónimo”, *Actas del V Congreso Internacional de Toponimia y Antroponimia*, Salamanca, tomo XI, nº 2, 1958, pp. 9-15.

¹² GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia: Mito e Historia*, Madrid, 1996, p. 22.

¹³ GARCÍA MARTÍNEZ, Javier: “Etimología e interpretación popular y cultista en los pueblos de León”, *Toponimia de Castilla y León*, *Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León*, Burgos, 1994, p. 199.

tienen el término Loup¹⁴. Y Francisco Villar reduce todas estas variantes a un radical primigenio *ÁP- / *AB-, visible en el hidrónimo, por ejemplo, lituano Lópe¹⁵.

Pero nuestro topónimo Riobos va más allá, porque consideramos que se trata de una tautología, es decir, de un topónimo formado por étimos reduplicados y procedentes de diferentes lenguas que se refieren a una misma realidad, como sucede en macrotopónimos del tipo Puente de Alcántara (del ár. al-gantar ‘el puente’, y por lo tanto “Puente del Puente”) o Desierto del Sahara (del ár. sahara ‘el desierto’). En nuestro caso el significado que se repite dentro del mismo nombre de lugar sería “río-río”, semejante a los hidrónimos Guadalupe (Cáceres) y Guadalobón (Málaga). Si en estos dos hidrónimos se ha producido hibridismo del árabe wadi- y el prerromano *LUP- / *LOB-, en el Riobos el hibridismo corre a cargo del romance ‘río’ y el radical preindoeuropeo. En cualquier caso, asumimos las palabras de Luis Cortes cuando expresa que “En la mente del toponimista hay una idea que se impone inmediatamente de modo espontáneo, y es el relacionar estos topónimos con la palabra lobo. Pero casi inmediatamente tenemos que rechazar esta sugerencia, demasiado simplista”¹⁶.

¹⁴ DAUZAT, Albert: *Les noms de lieux. Origine et évolution*, Paris, 1947, p. 200.

¹⁵ VILLAR, Francisco: *Indoeuropeos y no-indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, 2000, pp. 154-155.

¹⁶ CORTÉS, Luis: *Op. cit.*, p. 9.